



PROVINCIA ANDINA  
Agustinos de la Asunción



Queridos hermanos y hermanas en la Asunción:

En las primeras vísperas de la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen quiero hacerles llegar este saludo y agradecimiento a cada uno de ustedes que en las comunidades religiosas y obras a lo largo de nuestra Provincia Andina consagra día a día su vida para extender el Reino de Dios en el tiempo presente, es un camino que el Venerable Padre Manuel d'Alzon nos invita a transitar, juntos, laicos y religiosos.

Nuestro patriarca San Agustín nos recuerda que la Iglesia es muy semejante a María, y María muy semejante a la Iglesia, en quien resplandecen idénticos rasgos virginales y maternos. Nosotros somos invitados a profundizar este espíritu agustiniano en la contemplación de ambas madres, para conocer a María hay que mirar a la Iglesia y para conocer a la Iglesia contemplar a María.

Desde nuestra fundación hemos caminado junto a María, ella nos ha guiado en nuestra Provincia Andina, los Santuarios de Chile y Argentina son presencia de su amor, queremos que siga animando nuestro futuro, sabemos que en cada una de las comunidades y obras son bendecidas y acompañadas por su presencia maternal.

Como hijos del Venerable Padre Manuel d'Alzon en todos los pasos de mi vida: *"Si de veras la amo, debo probárselo cumpliendo a mí todo lo que le es agradable; desterrando de mi corazón y de mi espíritu, todo pensamiento y todo sentimiento indignos de ella; procurando obsequiarla con todas las delicadezas del afecto, que demuestren que tiene en mí un verdadero hijo"* (Directorio pág. 35)

Agradecemos Madre que nos des a Cristo, agradecemos Madre que nos permitas seguir adelante con nuestra misión por el Reino, viviendo la consagración de nuestro bautismo por la vocación laical y ministerial, llevando al mundo la buena noticia de Jesucristo, pedimos tu intercesión para continuar con generosidad anunciando a todos que "Venga tu Reino, Señor".

Feliz fiesta de la Asunción, Jesús y María les cuiden y bendigan.



P. Juan Carlos Marcolla Laius, a.a.  
Superior Provincial

Santiago de Chile, 14 de agosto 2024